



PROPUESTA DEL GRUPO DE TRABAJO SECTOR AGRARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES PARALELAS A LA CAMPAÑA “TU VIDA, SIN VUELCOS”



INTRODUCCIÓN

En la reunión del Grupo de Trabajo “Sector Agrario” celebrada el 8 de febrero de 2018 fue aprobado un **Plan Nacional de Sensibilización en Prevención de Riesgos Laborales en el sector agrario**. El Plan, cuya necesidad está avalada tanto por los datos de siniestralidad publicados como por los múltiples factores de riesgo a los que están sometidos los trabajadores de este sector, tiene como objetivo último la promoción de una cultura preventiva con el fin de disminuir la siniestralidad laboral y de mejorar las condiciones de trabajo en el sector.

El Plan está diseñado con un formato similar al utilizado por la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el trabajo, es decir, mediante el lanzamiento de diferentes campañas bienales de sensibilización sobre temas seleccionados por el Grupo de Trabajo (productos fitosanitarios, vigilancia de la salud, seguridad en el uso de la maquinaria, formación, sector forestal, etc.).

Tras la aprobación del Plan, el Grupo de Trabajo acordó seleccionar para la primera campaña de sensibilización el vuelco de tractor.

La elección de este tema se debe, entre otras razones, a que:

- Según el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo, el principal agente material, de entre los correspondientes a las máquinas y equipos - portátiles o móviles, asociado al accidente en jornada laboral en la actividad agraria y ganadera es el tractor, destacando el accidente por vuelco debido a la gravedad de las lesiones.
- Entre las causas más frecuentes de las muertes originadas por el vuelco se encuentra la ausencia de estructura de protección frente al vuelco (ROPS) instalada, debido a no ser obligatoria en la fecha de comercialización del tractor, o la inutilización de dicha estructura, por encontrarse abatida en el momento del vuelco, junto con la ausencia o la no utilización del cinturón de seguridad.

Sin embargo, los estudios del parque de tractores en España muestran un elevado número de tractores en uso que no disponen de ROPS. Además, la



renovación del parque se ve dificultada por la importancia del mercado de segunda mano de tractores con más de 20 años de antigüedad.

El objetivo de la campaña sobre los accidentes por el vuelco del tractor es el fomento del uso seguro del tractor y el aumento del número de tractores provistos de ROPS y cinturón de seguridad a través de la concienciación respecto al riesgo de vuelco.

La campaña se implementará mediante la realización de jornadas de forma piramidal. Para ello, y tras la realización de una jornada de presentación de la campaña, se procederá a difundir la información a través de la estructura empresarial agraria en cada Comunidad Autónoma, con objeto de potenciar el efecto sobre la población diana: agricultores por cuenta ajena o autónomos, que realizan actividades que impliquen el manejo del tractor agrícola.

De acuerdo al Plan, el INSST, editará y publicará documentación básica de la primera campaña, elaborada y consensuada en el seno del Grupo de Trabajo "Sector Agrario".

La documentación básica de la campaña consistirá en:

- material promocional que incluirá un cartel y un tríptico, además de diferente material de merchandising;
- material técnico que incluirá un cartel, un folleto y el diseño de diapositivas para su utilización en las jornadas.
- video divulgativo e infografía sobre el vuelco de tractor
- aplicación multimedia formativa consistente en un simulador de conducción de un tractor agrícola que permita sensibilizar sobre una conducción segura y el uso adecuado de los dispositivos de seguridad (cinturón, arco de seguridad, etc.), concienciándolos sobre el riesgo de accidente por vuelco y reforzando las conductas seguras.
- portal web específico para la campaña (www.tuvidasin vuelcos.com), que contará, además de la posibilidad de descarga de todos los materiales de la campaña, con una sección con noticias en prensa sobre accidentes por vuelco de tractor, un espacio para valorar la utilidad y calidad de las jornadas y un espacio para dejar constancia de una sustitución de un tractor sin estructura de protección contra el vuelco o la instalación de la misma, y para dejar el testimonio real de un accidente por vuelco de tractor.



Estos materiales serán utilizados en las jornadas de sensibilización previstas.

Sin embargo, este Grupo de Trabajo considera que la campaña sobre vuelco de tractor debe ir acompañada de una serie de actuaciones paralelas encaminadas a reducir el número de tractores sin ROPS ni cinturón de seguridad, fomentando su sustitución o la instalación de estos elementos de protección en aquellos tractores que no disponen de ellos. Durante el desarrollo de la campaña el Grupo estudiará diferentes propuestas relacionadas con las disposiciones y procedimientos para la instalación de dispositivos de protección así como sobre las ayudas a la renovación del parque nacional de tractores o la limitación del mercado de segunda mano tractores sin este tipo de dispositivos.

En una segunda fase de la campaña se podría informar a los agricultores de aquellas actuaciones complementarias que se considere oportuno adoptar para la mejora de la seguridad de los tractores.

ACTUACIONES PARALELAS A LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

Medidas acordadas en la reunión GT N°49

El Grupo de Trabajo Sector Agrario en su reunión celebrada el 28 de noviembre de 2018 ha acordado realizar las siguientes propuestas al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para que estudie su posible implantación:

1. *Aprobación de ayudas destinadas a la renovación del parque nacional de tractores mediante incentivos para la compra de un tractor nuevo.*

Se propone al MAPA que en las futuras ayudas para la renovación del parque de maquinaria agrícola, se incremente la cuantía en el caso de achatarramiento de unidades de tractores que carezcan de ROPS. Esto permitiría incrementar el número de tractores con todas las medidas de seguridad que actualmente prevé la reglamentación vigente relativa a la homologación de los vehículos agrícolas o forestales.

2. *Medidas encaminadas a restringir/dificultar las ventas dentro de nuestro país de tractores que carezcan de ROPS y cinturón de seguridad.*



El número de tractores sin ROPS puede continuar siendo elevado y no experimentar una reducción significativa a corto plazo ya que, según las estadísticas del MAPA, en el período 2015 - 2017 se vendieron 2,5 veces más tractores de segunda mano que tractores nuevos y, además, el 55% de los tractores de segunda mano tenían una antigüedad mayor de 20 años (Véase artículo publicado en el número 95, julio 2018, de la revista “Seguridad y salud en el trabajo” del INSST).

Así mismo, pueden estar importándose en el mercado español unidades de tractores que no disponen de las medidas de protección equivalentes a las exigidas a los tractores homologados en base a la reglamentación vigente relativa a la homologación de los vehículos agrícolas o forestales procedentes de países como Francia e Italia que han establecido legalmente la obligación de la instalación de ROPS en tractores viejos.

Por todo ello, se propone al MAPA la modificación del Real Decreto 1013/2009, de 19 de junio, sobre caracterización y registro de la maquinaria agrícola, en el sentido de impedir la inscripción en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA) de tractores viejos sin estructura de protección en caso de vuelco.

Medidas acordadas en la reunión GT N°50

El Grupo de Trabajo Sector Agrario en su reunión celebrada el 14 de febrero de 2019 ha acordado realizar las siguientes propuestas al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para que estudie su posible implantación:

- 3. Estudio e inclusión en la base de datos del MAPA de los diseños de ROPS desarrollados por el INAIL (Istituto nazionale per l'assicurazione contro gli infortuni sul lavoro, Italia)*

Se propone al MAPA el estudio e inclusión en la base de datos de este Ministerio (Estructuras para reformas de vehículos), en la medida que se consideren aplicables a los modelos de tractor del parque nacional español, de las ROPS diseñadas por el INAIL (Istituto Nazionale per l'Assicurazione contro gli Infortuni sul Lavoro, Italia) en base a la guía Instalación de dispositivos de protección en caso de vuelco en los tractores agrícolas o forestales, elaborada por el ISPESL (Istituto Superiore Prevenzione e Sicurezza sul Lavoro), y ensayadas en la Universidad de Bolonia.



4. *Establecimiento de un Plan Nacional para el diseño y ensayo de ROPS destinadas a los modelos de tractor para los que no existe disponibilidad de ROPS homologadas*

Se propone al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la realización de un estudio para el diseño y ensayo de ROPS destinadas a los modelos de tractor para los que no existe disponibilidad de ROPS homologadas ni ensayadas.

El plan debe facilitar el diseño, la fabricación, los ensayos y la instalación de bastidores de 4 y 2 postes para modelos de tractores “viejos” más representativos del parque nacional de tractores para los que, por su antigüedad, ya no es posible encontrar en el mercado unas ROPS homologadas compatibles. Para la selección de estos modelos de tractores “viejos” se tendrán en cuenta criterios adicionales de seguridad y protección ambiental. Un plan similar ha sido desarrollado en Italia: Instalación de dispositivos de protección en caso de vuelco en los tractores agrícolas o forestales por el INAIL (Istituto Nazionale per l'Assicurazione contro gli Infortuni sul Lavoro).

SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIONES PARALELAS A LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

1. *Aprobación de ayudas destinadas a la renovación del parque nacional de tractores mediante incentivos para la compra de un tractor nuevo.*

El Boletín Oficial del Estado ha publicado con fecha 12 de abril de 2019, el extracto de la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), por la que se convocan las ayudas correspondientes al Plan de Renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agrícola (PLAN RENOVE) para el ejercicio de 2019.